

**Secretaría de Movilidad
Dirección de Servicio Público
DTP**

Nombre y descripción

Verificación de facturas vehiculares de otras entidades federativas

Verificación y validación de facturas vehiculares de transporte público y particular mediante formatos CFD, CDFI, SICOFI, Secretaría de Administración Tributaria (SAT)

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/SM/DTP/008

Plazo de respuesta:

1

Fundamento jurídico

Artículo 34.- fracción VI. - Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2024.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando dan de alta un vehículo automotor para obtener placas de circulación.

Pasos a seguir

1. Acudir al área de "Fax" con la factura del vehículo en original y una copia.
2. Se verifica la autenticidad de la factura y se pone un sello de que fue verificada.
3. Se entrega original y la una copia al contribuyente para que siga con su trámite para obtener sus placas.

Requisitos

1. Factura de origen (cuando sale por primera vez de la agencia) en original y/o copia simple de la factura de origen y re-facturación original.
2. una copia de cada documento.

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?

Persona física y moral autorizada mayor de edad, dueño de unidad o representante legal.

¿Qué obtengo?

Su factura vehicular sellada de autenticidad

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 469.85 --- Máximo: \$ 469.85

Descripción: Verificación De Factura "No Incluye Comisiones Bancarias"

Lugares de Pago: Recaudación/banco

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

1. recibir factura origen/original 2. verificar mediante escáner QR en la aplicación o mediante la página de Secretaría de Administración Tributaria (SAT) 3. se valida y se sella la factura original y dos copias 4. se entrega la factura ya verificada y validada.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina

Secretaría de Movilidad

Dirección

Tepic, Colonia: Burócrata Federal, Calle: Avenida Rey Nayar S/N, CP: 63156

Canales de atención

Presencial

Teléfonos

311 213 5712

Funcionario		
Nombre	Cargo	Correo
Lic. Javier Macías Licea	Coordinador General	movilidadnayarit@gmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.